

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1795
DE PRIMAVERA, 22/12/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIEL FRANCISCO RAUQUE QUINTUPURRAI Rut 012755474-9
La Cantidad de \$ 378,000 TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENCION, CUIDAD Y CONTROL RELLENO
SANITARIO MANUAL DE CERRO SOMBRERO, CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE
2010
Fecha de Pago 22/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	10	20/12/2010	378,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1810

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-006	OPERACION RELLENO SANITARIO MANUAL		378,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	378,000	
Totales		378,000	378,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-006	OPERACION RELLENO SANITARIO MANUAL	378,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		340,200
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		37,800
Totales		378,000	378,000

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero